



Actualización de tarifa 2024 Globalmex®

Abril 2024 | COM079A24

Apreciable socia(o) comercial:

Te informamos que, a partir del **1° de mayo de 2024** reanudaremos la cotización e ingreso de solicitudes para **venta nueva** de nuestros productos **Globalmex®: Choice, Assure y Protection**, considerando **14%** de incremento de tarifa para nuevo negocio y renovación respectivamente.

Asimismo, actualizaremos la **tarifa de renovación** de nuestros productos anteriores: **Globalmex® Executive y Premium**, para pólizas con inicio de vigencia a partir del **15 de abril de 2024**, considerando incremento promedio de **39%.** Este aumento en la inversión que realizan los asegurados para su protección responde a:

- Cambio en la edad de los asegurados. A mayor edad, incrementa la probabilidad de que una persona presente una enfermedad y que, por consiguiente, el costo de su atención sea más alto.
- Inflación médica que, generalmente, está por arriba de la inflación general.
- Incremento en el costo promedio de atención por padecimiento.
- **Evolución en la tecnología** que es utilizada para el tratamiento de las enfermedades; incluye **nuevos medicamentos** y materiales que se han incorporado al protocolo médico de atención.

Considera que, cuentas con la alternativa de **migrar tu cartera Globalmex**® **Executive y Premium** a nuestros nuevos productos en plan equivalente **sin selección médica.**

- ➢ Globalmex® Executive → Globalmex® Assure
- ➤ Globalmex® Premium → Globalmex® Protection

La migración contempla los siguientes beneficios:

1	Periodo de espera 60 días	\rightarrow	Eliminado
2	Antigüedad	\rightarrow	Reconocida
3	Maternidad (10 meses)	\rightarrow	Reconocida
4	VIH (36 meses)	\rightarrow	Reconocido
5	Edad máxima	\rightarrow	Sin límite de edad
6	Pago de siniestros abiertos	\rightarrow	Cubiertos
7	Incrementos de tarifa a la renovación	→	Menores al 39%

Nota: Debido al proceso de transición a Trawick International, solo para las pólizas con inicio de vigencia del 1° al 30 de abril, otorgaremos la posibilidad de migrar y pagar 60 días posteriores al inicio de la vigencia (rehabilitación sin requisitos).

Conoce aquí el proceso

¡Juntos, protegemos mejor a más mexicanos!